



Resolución de Gerencia Municipal N° 657-2023-MPY

Yungay, 27 de diciembre de 2023

VISTOS:

El INFORME N° 617-2023-MPY/GAyF/06.40, de fecha 27 de diciembre del 2023; el INFORME N° 325-2023-MPY/GAF/06.42, de fecha 27 de diciembre de 2023; el Informe N° 01210-2023-MPY/07.30, de fecha 15 de diciembre del 2023, de la Gerencia de Desarrollo Social, por la cual solicita reembolso de gastos efectuados del Plan "Homenaje al CXIX Aniversario de la Creación Política de la Provincia de Yungay 2023";

CONSIDERANDO:

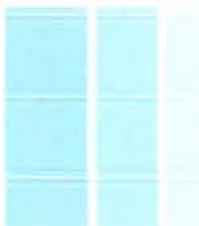
Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por el artículo único de la Ley N° 28607 "Ley de Reforma Constitucional", concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades" dispone que: "... Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico (...);

Que, el artículo VIII de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que: "... Los gobiernos locales están sujetos a las leyes y disposiciones que, de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público; así como a las normas técnicas referidas a los servicios y bienes públicos, y a los sistemas administrativos del Estado que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio ...";

Que, mediante INFORME N° 00395-2023-MPY/07.31, de fecha 13 de diciembre del 2023, el Prof. César Javier Espinoza Méndez, Jefe de la División de Participación Vecinal, Educación, Cultura y Deporte, informa de los gastos realizados en el marco del 119 Aniversario de la Creación Política de la Provincia de Yungay y solicita reembolso de gastos efectuados del Plan "Homenaje al CXIX Aniversario de la Creación Política de la Provincia de Yungay 2023", detallados en los siguientes cuadros:

BIENES:

N°	Concepto	Comprobante	Importe
01	Adquisición de gaseosas de 300 ml. Para los alumnos y delegaciones participantes del desfile del 28 de octubre 2023.	BVE N° EB01-7	4,000.00
02	Adquisición de bocaditos para el lanzamiento de actividades por el 119° Aniversario de la Provincia de Yungay.	BVE N° EB01-20	210.00
03	Adquisición de Gaseosas de 3 lt. Para el lanzamiento de actividades.	BVE N° EB01-16	80.00
04	Adquisición de flores para decorar la iglesia el 28 de octubre 2023 para la misa Te Deum.	BVE N° EB01-17	300.00
05	Adquisición de bocaditos para la sesión solemne del 28 de octubre del 2023.	BVE N° EB01-18	210.00
06	Adquisición de botellas de agua de mesa de 625 ml. Para la comparsa folklórica magisterial del 27 de octubre del 2023.	FE N° E001-55	1,139.00
07	Adquisición de la llave de la ciudad para ser entregada al Gobernador Regional en la Ceremonia protocolar por el aniversario de la Provincia de Yungay.	FE N° E001-4518	280.00





Municipalidad Provincial de Yungay

08	Adquisición de botellas de agua de 625 ml. Para brindar a las autoridades, artistas y grupos musicales los días 27 y 28 de octubre 2023.	BVE N° EB01-20	1,020.00
09	Adquisición de 30 cajas de galleta soda para los alumnos y delegaciones participantes del desfile cívico escolar, militar realizado el 28 de octubre 2023.	BVE N° EB01-8	1,110.00
Total Bienes			8,349.00

SERVICIOS:

N°	Concepto	Comprobante	Importe
01	Servicio de refrigerio para la ceremonia de recepción del campeonato master realizado el 27 de octubre 2023	BVE N° EB01-21	650.00
02	Servicio de almuerzo brindado a las autoridades regionales, provinciales y distritales que asistieron a la ceremonia por el aniversario de la Provincia.	FE N° F001-0008763	2,625.00
03	Servicio de animación de las presentaciones artísticas los días 27 y 28 de octubre 2023.	RHE N° E001-3	1,000.00
04	Servicio de alimentación a los 40 efectivos de a PNP, que brindaron resguardo los días 27 y 28 de octubre 2023.	FE N° E001-1	2,400.00
05	Servicio de misa y coro en homenaje al 119° aniversario de la Prov. De Yungay.	Declaración Jurada	300.00
06	Servicio de impresión de un millar de programas en papel couché de 200 gr. Barnizado UV.	FE N° E001-415	3,200.00
07	Servicio de impresión de un millar de afiches en papel couché de 115 gr. Barnizado UV.	FE N° E001-416	1,500.00
08	Servicio de impresión de banner para el lanzamiento de actividades de 2 mt. X 1 mt.	FE N° E001-419	120.00
09	Servicio de movilidad para el traslado de personal adultos mayores de Yungay a Musho y viceversa, para la feria de saberes productivos por el 119° Aniv. De la Provincia de Yungay.	FE N° E001-590	800.00
10	Servicio de preparación de refrigerios para las veladas literarias - culturales de los días 13 y 21 de octubre 2023.	BVE N° EB01-19	505.50
11	Servicio de preparación de 500 refrigerios para el campeonato inter comunidades por el 119° aniversario de la Prov. De Yungay.	BVE N° EB01-22	2,000.00
12	Servicio de impresión de banner para la feria informativa y campaña de salud.	FE N° E001-417	90.00
13	Servicio de instalación de toldos árabes (10 stand) para la feria informativa.	BVE N° EB01-16	2,000.00
14	Servicio de movilidad de Yungay a Llanganuco y viceversa en apoyo a los estudiantes, padres y docentes del CEBE "Santísima Virgen de Guadalupe" en la semana de la educación Inclusiva	FE N° E001-85	1,600.00
15	Servicio de alquiler de toldo árabe y sillas metálicas para la ceremonia central del 28 de octubre 2023.	BVE N° EB01-17	1,300.00
16	Servicio de decoración del centro cultural para la sesión solemne del 28 de octubre 2023.	BVE N° EB01-18	300.00
17	Servicio de decoración de la fachada de la Municipalidad, pileta y palmeras de la plaza de armas.	BVE N° EB01-19	1,500.00
18	Servicio de estampado de banderas para adornar el jardín central de la Av. Arias Grazziani	FE N°E001-418	660.00





Municipalidad Provincial de Yungay

19	Servicio de alquiler de baños químicos durante los días 27 y 28 de octubre 2023 (víspera y día central)	BVE N° EB01-2	3,200.00
20	Servicio de alimentación de la banda de músicos del día 28 de octubre para 32 músicos (almuerzo y cena)	BVE N° EB01-23	1,497.60
21	Servicio de alquiler de equipo de sonido para la ceremonia protocolar del 28 de octubre del 2023	FE N° E001-2	500.00
Total Servicios			27,748.60
TOTAL (BIENES + SERVICIOS)			36,097.10

Que, mediante INFORME N° 01210-2023-MPY/07.30, de fecha 15 de diciembre del 2023, la Lic. Josefina Silvia Carrasco Sotelo, Gerente de Desarrollo Social, solicita reembolso de gastos por actividades de conmemoración del 119° Aniversario de la Creación Política de la Provincia de Yungay;

Que, mediante Informe N° 325-2023-MPY/GAF/06.42, de fecha 27 de diciembre del 2023, el CPC. Neyser Teddy Loli Giraldo, Jefe de la Unidad de Contabilidad, recomienda su autorización mediante acto resolutivo, el reembolso de gastos efectuados por el importe de S/. 36,097.10 (Treinta y Seis Mil Noventa y Siete con 10/100 Soles);

Que, mediante INFORME N° 617-2023-MPY/GAyF/06.40, de fecha 27 de diciembre del 2023, la CPC. Beatriz Caurey Rímac, Gerente de Administración y Finanzas, solicita reconocimiento con Acto Resolutivo el reembolso de gastos efectuados del Plan "Homenaje al CXIX Aniversario de la Creación Política de la Provincia de Yungay 2023", a favor de la Lic. Josefina Silvia Carrasco Sotelo, por la Suma de S/. 36,097.10 (Treinta y Seis Mil Noventa y Siete con 10/100 Soles).

De lo esgrimido; estando a lo expuesto con las facultades delegadas mediante Resolución de Alcaldía N° 028-2023-MPY;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR el REEMBOLSO DE GASTOS por la suma de S/. 36,097.10 (Treinta y Seis Mil Noventa y Siete con 10/100 Soles) a favor de la Lic. Josefina Silvia Carrasco Sotelo, Gerente de Desarrollo Social, por los gastos efectuados del Plan "Homenaje al CXIX Aniversario de la Creación Política de la Provincia de Yungay 2023";

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, Unidad de Tesorería y otras áreas cuya competencia sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos y obligaciones que devengue la ejecución de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, Unidad de Tesorería y demás áreas correspondientes para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

Lic Adm Edo Juver Baray Cornelio
GERENTE MUNICIPAL



Plaza de Armas s/n - Yungay
(5143) 393039
muniyungay.gob.pe
municipalidad@muniyungay.gob.pe

